



Presidencia: Excmá. Sra. Doña Marta Bosquet Aznar

Sesión número 10,
celebrada el lunes, 3 de agosto de 2020

ORDEN DEL DÍA

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

11-20/OPA-000029. Autorización para la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19 el día 6 de agosto, cuyo orden del día será la presentación de los informes de las subcomisiones por los coordinadores de cada una de ellas. Autorización para la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19 el día 24 de agosto, cuyo orden del día será la presentación del dictamen por el presidente de la Comisión. Autorización para la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19 el día 31 de agosto, cuyo orden del día será el debate y votación del dictamen de la Comisión y acuerdo, en su caso, para elevar dicho dictamen al Pleno.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, once minutos del día 3 de agosto de dos mil veinte.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

11-20/OPA-000029. Autorización para la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19 el día 6 de agosto, cuyo orden del día será la presentación de los informes de las subcomisiones por los coordinadores de cada una de ellas. Autorización para la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19 el día 24 de agosto, cuyo orden del día será la presentación del dictamen por el presidente de la Comisión. Autorización para la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19 el día 31 de agosto, cuyo orden del día será el debate y votación del dictamen de la Comisión y acuerdo, en su caso, para elevar dicho dictamen al Pleno (pág. 3).

Intervienen:

- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.
- D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.
- D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 10 votos a favor, ningún voto en contra y 7 abstenciones.

Se levanta la sesión a las doce horas, cuarenta minutos del día tres de agosto de dos mil veinte.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 10

XI LEGISLATURA

3 de agosto de 2020

11-20/OAP-000029. Autorización para la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19 el día 6 de agosto, cuyo orden del día será la presentación de los informes de las subcomisiones por los coordinadores de cada una de ellas. Autorización para la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19 el día 24 de agosto, cuyo orden del día será la presentación del dictamen por el presidente de la Comisión. Autorización para la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19 el día 31 de agosto, cuyo orden del día será el debate y votación del dictamen de la Comisión y acuerdo, en su caso, para elevar dicho dictamen al Pleno.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vale. Empezamos ya, por fin. Ya está el ruido quitado. Venga, ya podemos celebrarla en condiciones.

Bueno, buenos días a todos. Celebramos esta Diputación Permanente, como sabéis, y con único punto del orden del día, que es el acuerdo para la celebración de las siguientes sesiones extraordinarias de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19. Sería para habilitar el 6 de agosto, cuyo orden del día sería la presentación de los informes de las subcomisiones por los coordinadores de cada una de ellas; el 24 de agosto, que el orden del día sería la presentación del dictamen por el presidente de la comisión; y el 31 de agosto, que el orden del día sería el debate y votación del dictamen de la comisión y acuerdo, en su caso, para elevar dicho dictamen al Pleno.

Si les parece, les voy a dar la palabra a los distintos portavoces por tiempo de unos tres minutos, para pronunciarse respecto a este único punto del orden del día.

Comenzamos, en primer lugar, por el Grupo Vox en Andalucía. Señor Hernández, tiene usted la palabra, para pronunciarse respecto al citado acuerdo para la celebración de esas sesiones extraordinarias del COVID.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues muy brevemente. Nosotros estamos a favor de que se habiliten esas fechas, si bien, como cuento con más tiempo del que...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Se le escucha regular, señor Hernández.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 10

XI LEGISLATURA

3 de agosto de 2020

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—¿Perdón?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Se le escucha regular. Que se le escucha regular.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Tendrían que cortar, a lo mejor, el micrófono allí, en Sevilla.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A ver ahora. Inténtelo ahora.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—¿Se me escucha mejor ahora?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un poquillo mejor.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Bueno. Que estamos a favor de la habilitación de esos días para los trabajos de la Comisión de Recuperación.

Lo que sí aprovecho es para plantear que deberíamos estudiar pues que este tipo de reuniones telemáticas ahora que no estamos en una situación de alarma, en una situación de confinamiento, que se hagan presenciales, que es, entiendo, lo natural y lo procedente, ¿no?, porque no hay ningún motivo que nos impida asistir físicamente al Parlamento.

Bueno, ahí hago esa reflexión.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vale. Muchas gracias, señor Hernández.

Por parte del Grupo Adelante Andalucía, señor José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Buenas. ¿Me escucháis? Yo os escucho fatal, ¿eh?, pero bueno.

Yo a Alejandro Hernández sí lo he escuchado, a la presidenta no le escucho nada.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Nosotros te escuchamos, José Ignacio, sí.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Vale.

Bueno, pues desde Adelante Andalucía nosotros, como saben, no participamos en dicha comisión, las razones ya las hemos expresado públicamente, y nos reiteramos en ellas. Creemos que no se dan las condiciones para un acuerdo de reconstrucción que permita incluir a todos los andaluces y andaluzas y creemos que la presidencia de Vox invalida eso porque es un partido que no respeta los consensos y los derechos humanos. Y entonces, por tanto, no participamos y no vamos a participar en estas sesiones. Por tanto, creemos que nos toca abstenernos de esta decisión.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Por parte del Grupo Ciudadanos, ¿señor Romero?

El señor CARRILLO GUERRERO

—Soy yo, soy yo, Marta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ah, vale, disculpe.

Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Sí. Buenos días a todos.

Antes de desearles felices vacaciones, feliz verano a todas sus señorías, mostrar también nuestra conformidad desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos con las fechas planteadas en el mes de agosto.

Lamentar, una vez más que dos grupos políticos no formen parte de una comisión, creemos que ha sido una comisión en la que los diferentes comparecientes de toda la sociedad civil andaluza han comparecido de una forma muy honesta, muy constructiva, y han aportado muchas ideas y propuestas que nos hubieran venido bien a todos los grupos trabajarlos conjuntamente. Consideramos que los argumentos que se han con- fesado para que no estén no son suficientes como para no haber escuchado a los representantes de la so- ciedad civil. Y lamentamos, una vez más, desde nuestro grupo que no se hayan incorporado estos dos gru- pos, porque representan a muchos miles de andaluces a los que les hubiera gustado escuchar a sus repre- sentantes ahí, y es una pena que por argumentos, a nuestro modo de ver, tan flojos pues no hubieran estado. Nos hubiera encantado haber tenido a Adelante Andalucía y al PSOE, porque, repito, han sido comparecen- cias muy nutritivas, muy fructíferas, con muchas aportaciones, que nos han enseñado mucho a los allí pre- sentes y que nos han dado ideas para recuperar y reactivar Andalucía en un momento tan difícil como este.

Por tanto, respaldamos estas fechas. Ya no sé si estamos... Ya es tarde para invitar a estos dos grupos, pero sí les pedimos que hagan una reflexión, que no justifiquen por qué se han levantado ante lo que consi- deramos que no es un argumento válido para ello, pero que sí reflexionen por qué no han escuchado a tanta sociedad andaluza que ha venido simplemente al Parlamento andaluz a expresarnos sus ideas desde su ám- bito, desde su conocimiento, desde su campo de actuación, para poder salir antes de esta crisis.

Así que ese es nuestro mensaje. Y, sin más, desearles a todas sus señorías, a todos los compañeros, un feliz asueto, unas felices vacaciones de verano, que descansen, desconecten y podamos volver dentro de unas semanas con las pilas cargadas y trabajando todos juntos para sacar Andalucía adelante.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carrillo.

Por parte del Grupo del Partido Popular, señor Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Sí, presidenta. Muchas gracias.

Yo quiero reiterar los argumentos que ya se han expresado en boca de otros portavoces, ahora mismo en boca del portavoz de Ciudadanos, pero me gustaría pedir una cosa además de eso.

Yo respeto la decisión de cada grupo de participar o no participar, pero respeto mucho menos cuando para justificar esa decisión se acude a argumentos insultantes hacia otros grupos políticos tan democráticos como cualquiera de los que estamos aquí representados, con los mismos derechos que los que estamos aquí re- presentados y con las mismas obligaciones. Creo que argumentaciones como las que se han planteado por Adelante Andalucía me parece que hacen un flaco favor a este órgano, a la Diputación Permanente, en el que estamos sentados los partidos que legítimamente tenemos esa posibilidad, porque así lo han decidido los ciudadanos, y que no puede manifestarse de una forma sectaria y con argumentos absolutamente vacíos, carentes de cualquier valor democrático..., argumentaciones como las que se han realizado. Uno puede es-

tar de acuerdo o en desacuerdo con las ideas del otro, pero tiene la obligación de respetarlas, esa es la democracia. Esa es la democracia, escuchar a todos, estemos de acuerdo o estemos en desacuerdo, respetar las reglas, que son para todos, estemos de acuerdo o no estemos de acuerdo, asumir nuestras obligaciones cuando por mayoría se decida así, estemos de acuerdo o estemos en desacuerdo, y, desde luego, no utilizar el insulto para justificar una decisión.

Aquí hay dos partidos políticos que han decidido no participar y están en su derecho, nosotros tenemos la posibilidad de opinar sobre esa decisión, pero, desde luego, nunca vamos a utilizar el insulto, la descalificación o considerar que un partido político no tiene unos principios democráticos o unos valores similares al resto para justificar un argumento que creo que no cabe.

Yo quiero insistir en la posibilidad o en la invitación a que todos los grupos se sumen al trabajo que se está realizando, sinceramente creo que es un muy buen trabajo. Creo que la sociedad andaluza se ha volcado en el trabajo de esta comisión, han sido muchísimas las comparecencias, muchos más los escritos que nos están llegando desde colectivos, organizaciones y personas individuales que han querido participar, y me parece que sería bueno para todos el que pudiésemos conocer esos argumentos de muchísima calidad, de muchísima calidad, que se han aportado.

Sin ánimo de crispar ni de..., e, insisto, respetando la decisión de todos, pido que también seamos moderados y sensatos en la utilización de los argumentos para que cada uno justifique sus decisiones, las que sean, las que hayan considerado oportunas y las que se quieran expresar.

Por eso, presidenta, mostramos nuestro acuerdo a que se habiliten esos días del mes de agosto, y estaríamos encantados con que se pudiera incrementar el número de participantes de esa comisión con la incorporación de los compañeros de Adelante Andalucía y del PSOE.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Nieto.

Por parte del Grupo Socialista, señor Fiscal. ¿Señor Fiscal? ¿Pepe?

El señor FISCAL LÓPEZ

—Marta, no se te oye, no se te oye.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Que no se me oye? ¿No?

El señor FISCAL LÓPEZ

—Marta, tienes el micrófono cerrado, según aparece aquí, ¿eh?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ah, vale. ¿Ahora?

¿Pepe?

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, te estoy dando la palabra, sí. Te estoy dando la palabra. Me voy a apagar, ¿vale?, porque es que se me oye...

El señor FISCAL LÓPEZ

—Intuyo más bien, porque realmente se oye..., se ha oído bastante bien a todos los compañeros portavoces, pero es verdad, no sé qué pasa en el Parlamento que parece que estáis en Marte, por las ondas que se escuchan.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, sí. Parece que estamos en *Encuentros en la tercera fase*, sí.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Bueno. Pues muy buenas tardes a todos y a todas, en primer lugar. Saludar a todos los compañeros de la Diputación Permanente.

Y, bueno, nosotros nos vamos a abstener también en cuanto a la aprobación de los días que se van a habilitar para la celebración de las sesiones de esta Comisión de Reconstrucción, por razones obvias, ¿no?, son suficientemente conocidas por todos. Nosotros no participamos de esta Comisión de Reconstrucción, legítimamente, como se ha dicho también aquí, en el ejercicio de nuestro derecho como grupo político en el Parlamento de Andalucía, por discrepar con que la presidencia la desempeñe un grupo que votó en contra de la propia constitución de esta Comisión de Reconstrucción, y un grupo que no cree en la autonomía de Andalucía, según se ha manifestado continuamente, ¿no? Por tanto, entendemos que no cabe participar en una comisión de este tipo, desde el máximo respeto, pero entendemos que no podíamos estar en esta comisión.

Y es verdad que en los últimos días, además, se ha producido un hecho que creo que procede comentarlo aquí también, ¿no?, y es el acuerdo firmado por el presidente de la Junta de Andalucía con los agentes sociales, sindicatos y empresarios. Nosotros hemos practicado la concertación cuando hemos estado en el gobierno, nos parece bien ese tipo de acuerdos, vaya esto por delante, sabemos lo que es gobernar y en ese sentido no estamos en contra, pero realmente se ha presentado aquello como unos acuerdos para la reconstrucción. No sabemos entonces los acuerdos que se adopten en esta comisión qué valor van a tener, etcétera.

Pero, bueno, por lo que todo el mundo sabe, por nuestra oposición a cómo se ha constituido la comisión, de la que, recuerdo, nosotros fuimos impulsores, ¿vale?..., pero entendemos que desde el primer momento

se pervirtió la propia constitución de esta comisión, no hemos participado y, lógicamente, ahora nos vamos a abstener en cuanto a la habilitación de sesiones durante este mes de agosto.

Nada más por mi parte. Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vale. Muchas gracias a todos.

Si les parece entonces, votamos de forma conjunta la habilitación de los tres días, directamente. Entiendo que no hay ninguna oposición, ¿no?, por votar conjuntamente la habilitación...

[Intervención no registrada.]

¿No? ¿No se me oye?

[Intervención no registrada.]

¿Ahora?

[Intervención no registrada.]

Claro, pero no sé por qué, esto es *Encuentros en la tercera fase*.

[Intervención no registrada.]

Bueno, escuchadme, vamos a salir ya de esta, porque esto es horroroso. ¿Me oís o no? Pero no me escuchan.

[Intervención no registrada.]

Claro, es que no me escuchan.

[Intervención no registrada.]

A ver, con el ruido de fondo, pero es que no hay más remedio, no sé lo que pasa hoy. Es un gran problema.

Si os parece, votamos de forma conjunta la habilitación de los tres días.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 10 votos a favor, ningún voto en contra, 7 abstenciones.

Pues quedan habilitados los citados días.

Y sin nada más, señorías, se levanta la sesión. Y ahora vamos al siguiente enlace para la Mesa. Si no les veo, que tengan ustedes un buen verano.

Buenas tardes a todos.

